

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA (SOBRE B)

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA COMPRA DE UN (1) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS Y UN (1) CAMION VOLTEO DE 3 M3, REFERENCIA: AMRSJ-CCC-LPN-2025-0001

I. ANTECEDENTES

Que en fecha treinta (30) de Mayo de Dos Mil Veinticinco (2025) los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo, se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación de las ofertas económicas.

Producto de esta evaluación, remitimos a continuación el informe EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA COMPRA DE UN (1) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS Y UN (1) CAMION VOLTEO DE 3 M3, REFERENCIA: AMRSJ-CCC-LPN-2025-0001:

Para esta evaluación se tomó en consideración lo establecido en el Pliego de Condiciones en la sección II, artículo No. 5, que establece lo siguiente:

5. Apertura y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"

Posterior a la evaluación técnica y al conocer los oferentes habilitados para el examen de la propuesta económica se convocará nueva vez en la fecha establecida en el cronograma de actividades del presente pliego de condiciones, a un acto público con el CCC y oferentes habilitados y el(la) Notario Público para abrir las ofertas económicas recibidas en formato o soporte papel y para desencriptar las ofertas enviadas electrónicamente vía la plataforma SECP.

Se entregará a los(as) peritos las ofertas económicas para que las evalúen y recomienden la adjudicación conforme a la metodología y criterios establecidos en numeral 12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica de este pliego junto a la garantía de seriedad de la oferta.

En la fase de evaluación de las ofertas económicas los peritos también podrán solicitar aclaraciones en los términos del artículo 123 del Reglamento núm. 416-23 vinculadas a éstas, siempre que se realicen en el plazo establecido en el cronograma de actividades de este pliego.

Del mismo modo, los peritos podrán aplicar correcciones de errores aritméticos, en los términos y condiciones del artículo 129 del citado Reglamento. Dichas correcciones luego de realizadas deberán ser

expresamente aceptadas por lo oferentes en los plazos establecidos en el cronograma de actividades del presente pliego de condiciones. Si el oferente no acepta las correcciones su oferta será rechazada lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación emitida por los peritos evaluadores designados.

Los resultados de la evaluación se presentarán mediante *informe de evaluación de ofertas conforme al documento estandar*, informe pericial debidamente motivado y con los detalles de la evaluación de cada oferta de forma individualizada, en el que se incluirá un reporte de lugares ocupados que indiquen el orden de preferencia, para fines de adjudicación y suplencia, ante un eventual incumplimiento del(la) adjudicatario(a), o en su defecto, se recomiende la declaratoria de desierto o cancelación del procedimiento.

II. OFERTAS PRESENTADAS:

A continuación presentamos las ofertas presentadas por los oferentes habilitados con sus observaciones:

A) MTE GROUP, SRL

- Monto Ofertado:
 - Un (1) Camion Compactador de 14 Yardas, marca Isuzu Powerstar, del año 2025, :
 RD\$6,780,000.00
 - Un (1) Camión tipo Volteo, marca Izusu, Año 2025, RD\$3,605,579.27

TOTAL PROPUESTA: RD\$10,385,579.27

- Garantía de Oferta: por un monto de RD\$110,000.00
- Observaciones: El oferente presentó una Garantía que cubre su oferta por lo que <u>CUMPLE</u> en la Evaluación de la Oferta Económica (Sobre B).

III. INFORME DEFINITIVO

Quienes suscriben, peritos actuantes del PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA COMPRA DE UN (1) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS Y UN (1) CAMION VOLTEO DE 3 M3, REFERENCIA: AMRSJ-CCC-LPN-2025-0001 tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre el Oferente que debe ser adjudicado según su oferta económica, conforme los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.

Resultado definitivo de evaluación de ofertas Económica del procedimiento Licitación Pública Nacional Núm. AMRSJ-CCC-LPN-2025-0001			
OFERENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE
MTE GROUP, SRL	RD\$6,780,000.00	RD\$110,000.00	CUMPLE
	RD\$3,605,579.27		
TOTAL	RD\$10,385,579.27		



DECISIÓN DEL INFORME DEFINITIVO

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar para fines de Adjudicación del proveedor MTE GROUP SRL – RNC 132000821, RPE 85380 con valor de Diez Millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos setenta y nueve pesos con 27/100 (RD\$10,385,597.27), ya que cumple con la Garantía de Seriedad de Oferta y presenta una oferta adaptada a la apropiación establecida, calificándola como la mas conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta que cumplió con todos los requerimientos y especificaciones técnicas tal como lo establece el Pliego de Condiciones

Los peritos coincidimos en que el Oferente Adjudicación cumple con todos los requerimientos Económicos del pliego de condiciones y presenta el mejor precio.

Informe emitido en el Municipio de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025),

Juan José Canaan Paniagua

Perito Evaluador

Jhonny Balbuena Ceballos

Perito Evaluador

Ramón de la Cruz Sánchez

Perito Evaluador